

Atención Nº 00622001 21/03/2016



Zona Registral Nº IX - Sede Lima.

OFICINA LIMA.



**REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA**

El que suscribe CERTIFICA, que:

En el asiento A-1 de la Ficha Nº 95078 de la Partida Nº 00375179, aparece registrado y vigente la sociedad denominada **"EL LECHERITO SOCIEDAD ANONIMA"**, constituida mediante Escritura Publica del 14/10/1992 otorgada ante Notario Manuel Reategui Tomatis, de Duracion indefinida, tiene como Domicilio Lima, pudiendo establecer sucursales.***

Por JGO del 30-03-98 se eligió el Directorio, fijando en 3 sus miembros: Presidente: **MARIA CECILIA FERNANDEZ BOURONCLE DE WATSON con L.E 08234048**, Directores: **JORGE EDUARDO FERNANDEZ BOURONCLE con L.E 08233928** y **JULIO CESAR PIÑEIRO CARDOZO con C.E. 99552**. (Así consta en el asiento C00002 de la Partida Nº 00375179).-***

Por Escritura Publica del 24/09/1998 otorgada ante Notario Dr. Mario C. Romero Valdiviezo, en la Ciudad de Lima y por Junta General de Accionistas del 19/08/1998, se acordó la modificación total del estatuto por **Adecuación a la N.L.G.S.:** La sociedad conserva su denominación, duración y domicilio. Así consta registrado en el asiento B00001 de la de la Partida Nº 00375179.-***

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 11/07/2012 OTORGADA ANTE NOTARIO DE LIMA CAROLA CECILIA HIDALGO MORÁN Y POR JUNTA GENERAL DEL 21/06/2012 SE ACORDÓ: 1) AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL, MODIFICÁNDOSE EL SIGUIENTE ARTÍCULO DEL ESTATUTO: ARTÍCULO SEGUNDO: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES DEDICARSE A LA: - ELABORACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS O DERIVADOS DE LA LECHE EN GENERAL, COMO QUESOS, MANTEQUILLAS, MANJAR BLANCO, YOGURT, CREMA DE LECHE, HELADO Y OTROS. -PREPARACIÓN, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CUALQUIER OTRO PRODUCTO ALIMENTICIO. - DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, SUMINISTRO Y COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE BIENES, SEA MUEBLES O INMUEBLES. - REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. - PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS, INCLUYENDO EL EXPENDIO AL PUBLICO DE TODA CLASE DE



Edna Ursula Abarca Torres
EDNA URSULA ABARCA TORRES
Abogada Certificada
Zona Registral Nº IX - Sede Lima



BEBIDAS Y ALIMENTOS. - PROMOCIÓN DE NEGOCIOS.- -EXPLOTACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS. -ACTIVIDADES PECUARIAS PROPIAS DE UN ESTABLO Y REALIZAR EVENTOS SOCIALES, INSTITUCIONALES, EDUCATIVOS, CORPORATIVOS, PROMOCIONALES, DEPORTIVOS Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 11 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DE SUS FINES, AUNQUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE INDICADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. **Así consta registrado en el asiento B00005 de la de la Partida N° 00375179.-*****

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 21.08.2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LIMA CECILIA HIDALGO MORAN, Y JUNTA GENERAL DEL 20.08.2012, SE ACORDÓ AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN LA SUMA DE S/. 894,635.00 MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE CAPITAL ADICIONAL, Y SE MODIFICA EL SIGUIENTE ARTÍCULO DEL ESTATUTO.-

ARTÍCULO 5º.- EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE S/. 5'260,116.00 EL MISMO QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR 5'260,116 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/. 1.00 CADA UNA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y TOTALMENTE PAGADAS. **Así consta registrado en el asiento B00006 de la de la Partida N° 00375179.-*****

Nº de fojas del Certificado: 01
Derechos Pagados: S/ 24.00

Recibo/fecha: 2016-14-008857

21/03/2016

Se expide el presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del 21 de marzo del 2016.***

BN.-

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES PREVENTIVAS VIGENTES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. (ART. 140º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº.126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012).

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR Edna
Ursula Abarca Torres (o.s.)
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.
LIMA, 31 MAR. 2016

.....
ING. FERNANDO LLANOS CUENTAS
Jefe de la Unidad de Administración.
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Edna
EDNA URSULA ABARCA TORRES Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
Abogada *Edna*
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 03 fojas útiles.

Quito, a 16 JUN. 2016

Dr. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **NOTARÍA 24**
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by **FERNANDO LLANOS CUENTAS**

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - SUNARP**

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** - 6. el / the **05/04/2016**

7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

8. bajo el número / N° **MRE6796871148102514297**

9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Castillo López Emeterio
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MRE4P0362954

erie - 21 N° 189966

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.